

— © —
CASTELLANA 8
Music Hall

Madrid 2026.

Nos complace remitirle nuestro tarifario base, así como nuestras condiciones de contratación para CASTELLANA 8, MADRID.

En régimen de uso exclusivo desde las 12:00h hasta las 0:00h.

Detalle de servicios Sala:

. - Cesión de espacio	8.000,00 €.
. - Servicio de barra libre soft	15,00 € por persona y hora.
. - Servicio de barra libre general	22,00€ por persona y hora.

Personal:

. - Técnico de iluminación (jornada 8 horas)	350,00 €.
. - Técnico de sonido (jornada 8 horas)	350,00 €.
. - Técnico de video (jornada 8 horas)	350,00 €.
. - Seguridad (1 cada 150 invitados)	250,00 €.
. - Guardarropía (1 cada 150 invitados)	250,00 €.
. - Limpieza	400,00 €.
. - Hostess (opcional)	250,00 €.
. - DJ precio por hora (mínimo 4 horas)	150,00 €.

— © —
CASTELLANA 8
Music Hall

Condiciones de contratación:

- . - Los invitados tendrán que abandonar el espacio a las 0:00h. de miércoles a sábado, en caso de no contar con el consentimiento expreso de CASTELLANA 8, MADRID. De lunes y martes podrán permanecer en la sala siempre que tengan contratado algún régimen de barras o tickets.
- . - Este presupuesto tiene una validez de dos meses desde la fecha del mismo.
- . - El envío y recepción de este presupuesto no implica el bloqueo de espacio.
- . - Se respetará la imagen y decoración de CASTELLANA 8, MADRID, así como su sistema de trabajo.
- . - La empresa contratante se hará responsable de cualquier desperfecto que pueda ocasionar durante el montaje y desmontaje, así como en la realización del evento.
- . - El importe de todo lo contratado se abonará de la siguiente forma:
 - 50% a la firma del contrato.
 - 50% restante 15 días antes de la fecha del evento.
 - 100% de los extras en la semana posterior al evento.